



1 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 10:00 horas del día 23 de abril de  
2 2021 dos mil veintiuno, dio inicio la novena sesión extraordinaria del Consejo de  
3 la División de Ciencias Sociales y Administrativas CDDCSA2021-E09, estando  
4 reunidas las siguientes autoridades y representantes que lo conforman: Dr.  
5 Roberto Rodríguez Venegas Presidente de éste Órgano Colegiado, Dr. Rafael  
6 Espinosa Mosqueda Secretario Académico y Secretario del Consejo Divisional,  
7 Dr. José Enrique Luna Correa Director del Departamento de Finanzas y  
8 Administración, Dra. Marilú León Andrade Directora del Departamento de  
9 Estudios Sociales, Dra. Miriam Reyes Tovar Directora del Departamento de  
10 Estudios Culturales, Demográficos y Políticos, Dr. Alejandro Ortega Hernández,  
11 Dr. Roberto Godínez López como representante del personal académico, Marisa  
12 Paola Hernández Ramírez, Luis Ángel Montenegro Jiménez y Juan Aboytes  
13 López como representantes de los alumnos de la División.

14 **I. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quórum.** Con fundamento en lo  
15 dispuesto por el artículo 40 cuarenta del Estatuto Orgánico, el Presidente verificó  
16 con el Secretario si, previa lista de asistencia, había quórum para sesionar. La  
17 Secretaria dio fe de la asistencia de 10 de 11 integrantes.

18 **III.** Honores al Estandarte Universitario.

19 **IV.** Desahogo de la sesión a que refiere el artículo 75 fracciones XI y XII, del  
20 Estatuto Orgánico, de la Universidad de Guanajuato bajo los siguientes términos:

21 a) Presentación del informe de la comisión Especial para substanciar el proceso  
22 de designación de Director o Directora del Departamento de Finanzas y  
23 Administración para el periodo 2021-2025, sobre el proceso de consulta de la  
24 opinión de la Comunidad Universitaria, con fundamento en los artículos 28,  
25 fracción VIII de la Ley Orgánica, 58 y 75, fracciones II y XII del Estatuto Orgánico.



26 b) Presentación de los proyectos de desarrollo de los candidatos para la  
27 designación de Director o Directora del Departamento de Finanzas y  
28 Administración para el periodo 2021-2025 con fundamento en los artículos 28,  
29 fracción VIII de la Ley Orgánica y 75 fracción XI del Estatuto Orgánico.

30 c) Resolución sobre la candidatura que se propondrá a la Rectoría de Campus,  
31 con fundamento en los artículos 28 fracción V, 26 fracción VIII de la Ley  
32 Orgánica y 75 fracción XII del Estatuto Orgánico

33 **ACUERDOS:**

34 **CDDCSA2021-E09-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28,  
35 fracción V de la Ley Orgánica; 44, 45, 46, primer párrafo, fracción  
36 I, artículo 47, segundo párrafo, y 75, fracción X, del Estatuto  
37 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Consejo de la  
38 División de Ciencias Sociales y Administrativas aprobó por  
39 unanimidad de votos el dictamen sobre el cumplimiento de los  
40 requisitos de los candidatos, que presentó la Comisión Especial  
41 para el proceso de designación de Directora o Director del  
42 Departamento de Finanzas y Administración de la División de  
43 Ciencias Sociales y Administrativas, Campus Celaya Salvatierra  
44 de la Universidad de Guanajuato, para el periodo comprendido  
45 de mayo 2021 a mayo 2025, siendo ellos la Dra. Alejandra López  
46 Salazar y el Mtro. Miguel Molina Martínez, a fin de continuar con  
47 el proceso.

48 **CDDCSA2021-E09-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28,  
49 fracción V de la Ley Orgánica; y 75, fracción X, XI Y XII del  
50 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Consejo  
51 de la División de Ciencias Sociales y Administrativas aprobó por



52 mayoría de votos que, la Dra. Alejandra López Salazar y el Mtro.  
53 Miguel Molina Martínez pasen a decisión de Rectoría de  
54 Campus en el proceso de designación de la Directora o Director  
55 del Departamento de Finanzas y Administración la División de  
56 Ciencias Sociales y Administrativas, para el periodo  
57 comprendido de marzo 2021 a marzo 2025, para ello este H.  
58 Consejo menciona que ambos candidatos cumplen con los  
59 lineamientos para el adecuado desempeño de las actividades  
60 inherentes a dicho cargo.

61 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 23 de abril de 2021.- El Secretario del  
62 Consejo Divisional, **Doctor Rafael Espinosa Mosqueda.**- Rúbrica

63 QUIEN SUSCRIBE, DOCTOR RAFAEL ESPINOSA MOSQUEDA, SECRETARIO  
64 ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS DE  
65 LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO  
66 EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15,  
67 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE  
68 GUANAJUATO.

69 **CERTIFICA**

70 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la  
71 División de Ciencias Sociales y Administrativas y corresponde al **ACTA DE LA**  
72 **NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL CELEBRADA**  
73 **EL 23 DE ABRIL DE 2021, aprobada por el Consejo Divisional mediante acuerdo**  
74 **CDDCSA2021-O2-01, emitido en la Segunda Sesión Ordinaria del 14 de Mayo de**  
75 **2021. DOY FE.**